

LA CARIDAD SOCIAL.

Por Gabriel J. Zanotti

Ponencia presentada en el Congreso Católicos y Vida Pública, CEU, Madrid, el 20 de Noviembre de 2010. Agradecemos a las autoridades del Congreso la autorización para su reproducción en este medio.

El tema de la caridad social, dicho así abstractamente, puede despertar tantas significaciones y expectativas que es mejor, entonces, que las vayamos circunscribiendo.

Si hay algo clave en la tradición ética católica, es la caridad, como el amor a Dios y al prójimo por el amor a Dios, dado por la misma gracia de Dios. La caridad nos une sobrenaturalmente a Dios y nos hace mirar al prójimo con los ojos del buen samaritano y con los ojos de Cristo hacia la mujer adúltera y, por supuesto, a nosotros mismos como pecadores y redimidos por la Gracia superabundante de Dios. Por supuesto, esa mirada es imposible para la naturaleza humana, se logra por la compenetración con la Gracia y por eso tan pocas veces los cristianos damos testimonio de nuestro cristianismo.

Que esa caridad tenga consecuencias sociales es sencillamente necesario. Del reestablecimiento de la armonía con Dios, surge el restablecimiento de la armonía con el otro, superando y redimiendo la separación entre Caín y Abel. Y de ese corazón animado por la caridad nace la justicia, también, porque la caridad, por la misericordia, supera la justicia pero no negándola, sino englobándola en el misterio del amor al otro.

Por supuesto, de todo esto puede surgir la tentación de clericalismo. ¿No están resueltos con esto, entonces, los problemas sociales? ¿No bastaría la conversión del corazón de la mayoría de los seres humanos para que se comiencen a mirar como prójimos y, por ende, la justicia reinara en este mundo? Por un lado sí, por otro lado no. Por un lado sí porque el corazón animado por la caridad va impulsando evolutivamente transformaciones sociales que sin la fe, muy pocos hubieran llegado a ellas, tardíamente y con mezcla de error¹. Pero no en cuanto no se confunden la historia de la salvación

¹ Estamos parafraseando a Santo Tomás en CG, libro I caps. 4-6.

con la historia humana. La Fe Católica no es directamente un programa político, la revelación no incluye un sistema social determinado; de la revelación nada de ello se desprende directamente, sino que para ello son necesarias ciertas premisas, intermedias entre la Fe y la acción concreta del católico, que no forman parte de la revelación: la prudencia en la aplicación de los principios, determinados principios de ciencias sociales y la interpretación de una determinada situación histórica a la luz de dichos principios. Por eso cada época exige a los cristianos un atento discernimiento para estar a la altura de su circunstancia histórica.

Afortunadamente, después del Vaticano II, tenemos una mayor conciencia de la sana diversidad de tareas entre la Jerarquía y los laicos. Si a la Jerarquía le pertenece propiamente la enseñanza de los grandes principios éticos –sociales también–, corresponde a los laicos su concreción en el marco de la política concreta, asumiendo posiciones opinables en cuanto no comprometan al *depositum fidei* ni a la Iglesia en tanto Iglesia pero sí estén iluminados por el sentir cristiano del mundo y de la vida.

Hechas estas aclaraciones, cabe preguntarnos: ¿en qué se concreta la caridad social a la luz de las actuales circunstancias?

En primer lugar, en una peculiar armonía entre la superabundancia de la gracia con la escasez posterior al pecado original que, a diferencia del pecado, no es mala en sí misma. Aclaremos esto.

El cristiano vive en algo que radicalmente no es escaso: la gracia de Dios. Si hay algo que es infinitamente superabundante, es la gracia. Ella es dada, precisamente gratis, por la infinita misericordia de Dios, y en el plan de salvación se ha manifestado con evidentes figuras de abundancia: el maná del cielo, la multiplicación de los panes, que luego se da concretamente en cada sacramento donde la gracia de Dios se da una y otra vez, de modo inagotable, por siempre, hasta el final de los tiempos.

Ante ello, al cristiano le es difícil concebir la escasez, naturalmente. Pero habiendo sido expulsados del paraíso, debemos ganar el pan con el sudor de nuestra frente porque todos los bienes *esencialmente humanos* “no están allí”, no nacen como frutos de los árboles, hay que producirlos: “...la naturaleza –dice Santo Tomás– en muy pocas cosas ha provisto al hombre suficientemente”². Por ello, lentamente, sin que forme parte de la revelación, pero sí de lo sanamente humano, han evolucionado instituciones tales como la propiedad, el contrato, el mercado, todas instituciones de derecho natural secundario

² Op.cit., libro III cap. 85.

que minimizan esa escasez a la cual inevitablemente estamos sometidos, porque la salvación de Cristo redime la culpa pero no las consecuencias de la expulsión del paraíso. Ahora bien, si hay algo que el cristianismo puede agregar a todo ello es, precisamente, el don, no como contrapuesto a la escasez, no porque una economía del don sea contrapuesta a una economía de mercado, sino porque más allá de los intercambios legítimamente conmutativos y distributivos, el cristiano siempre mira al otro en tanto otro y esa mirada es en sí misma superabundante, y se traduce casi en el bálsamo que el buen samaritano coloca en nuestra herida permanente de nuestra agotadora y permanente minimización de la escasez. Por ello, en un mundo donde la población crece y los recursos naturales serán cada vez más escasos, y, por ende, más mercado será requerido, más cristianismo hace falta, no para producir, sino para producir cristianamente, y generar un ámbito específico, en palabras de Benedicto XVI, “En la *Centésimus annus*, mi predecesor Juan Pablo II señaló esta problemática al advertir la necesidad de un sistema basado en tres instancias: el *mercado*, el *Estado* y la *sociedad civil*[92]. Consideró que la sociedad civil era el ámbito más apropiado para una *economía de la gratuidad* y de la fraternidad, sin negarla en los otros dos ámbitos...”³

En segundo lugar, esta mirada al otro en tanto otro implica da como resultado una redención de lo que algunos filósofos han llamado la “racionalización del mundo de la vida”⁴. Esto es, la “invasión” de la racionalidad instrumental en ámbitos más espontáneos de la vida humana. La racionalidad instrumental, esto es, el cálculo de eficiencia de medios a fines, es perfectamente bueno en sí mismo. Pero una especie de ingeniería social, que Hayek llama constructivismo⁵, ha implicado su invasión a todo lo humano. Ámbitos como lo religioso, lo familiar, lo educativo, y hasta la misma creatividad empresarial, hoy son cubiertos y ahogados de reglamentaciones casuísticas, de evaluaciones de calidad, de estadísticas y asesores de imagen, de estrategias de discurso, etc. Frente a ello, el cristiano puede ofrecer una vida de la gracia que, antes que calcular, medita, y de esa meditación de lo interior nace la acción, animada por la espontaneidad de las virtudes cristianas. Marta hace muchas cosas necesarias, sí, pero sin la contemplación de María todas esas cosas son vanas y se secan por la falta de corazón. Nuestro mundo está ávido de ver corazones latentes de caridad, de los cuales

³ Benedicto XVI, enc. *Caritas in veritate*, nro. 38.

⁴ Habermas, J.: *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, 1984.

⁵ Hayek, F. V. von: “Los errores del constructivismo” (1964) en *Nuevos Estudios*, Buenos Aires, Eudeba, 1981.

sí, se desprenderán muchas acciones e iniciativas que luego requerirán cierta planificación, pero no al revés. La caridad no se planifica, se recibe, se agradece y se entrega, y ese es el testimonio que el mundo necesita, y no lo terminamos de dar porque estamos ahogados de usos y costumbres que vienen de esa racionalización del mundo de la vida. Una caridad social implica la distancia crítica de esas costumbres y una vivencia más auténtica de la espontaneidad de nuestra fe. Sugiero tres ámbitos especialmente sensibles al daño de la racionalidad instrumental: la vida intra-ecclesial, la vida familiar y la educación. Y esto implica, sí, tomar conciencia de que los sistemas sociales que imponen coactivamente planes y programas de estudio por parte del estado deben ser mirados por el cristiano como una invasión de algo de lo más sagrado de su existencia. Por último, hay una tercera cuestión, muy concreta. Debemos recordar hoy más que nunca algo que fue dicho por Pío XI hace ya 79 años: la relación entre la inversión y la caridad como sumamente apropiada a las necesidades de los tiempos⁶. Por supuesto, se me puede decir que los tiempos han cambiado, y para bien, pues después de la *Centesimus annus* nadie discutiría ya la necesidad de una economía de mercado inserta en un adecuado contexto jurídico⁷. Pero ha habido retrocesos: la crisis internacional del 2008 ha implicado en los EEUU una casi estatización masiva del mercado de capitales, cuando es la propia Reserva Federal la que causó y causa las crisis⁸, y han recrudecido en Latinoamérica, antes y después de la crisis, los llamados socialismos del s. XXI. Ante estas circunstancias, no sólo basta recordar la necesidad de las inversiones para la disminución de la pobreza, sino también las condiciones de libertad de entrada al mercado, sobre todo en un mundo supuestamente globalizado pero sin embargo cerrado. Hablamos de solidaridad internacional focalizando nuestra atención en organismos tales como Fondo Monetario y Banco Mundial, pero dichos organismos, al trabajar directamente con los gobiernos, son parte del problema. La cuestión es la libre entrada de personas y de capitales. Ello sí se corresponde coherentemente –aunque no decimos sea la única solución- con la sensibilidad cristiana al emigrante, al refugiado, a los terribles sufrimientos de millones y millones de personas que huyen desplazados por espantosas guerras, genocidios y condiciones infrahumanas de vida. La atención de esas personas, ¿no tiene que ver con la caridad social? Entonces hagamos propuestas

⁶ Pío XI. Enc. *Quadragesimo anno*, nro. 51.

⁷ Nro. 42.

⁸ Ver la teoría austríaca del ciclo económico, fundamentalmente en Mises, L. von: *The Theory of Money and Credit* (1912), Liberty Fund, 1981, y *La Acción Humana*, (1949), Sopec, Madrid, 1968, caps. XX y XXXI.

posibles y realistas. No parece realista que proclamemos nuestra caridad para con el inmigrante y al mismo tiempo cerremos nuestras fronteras. Pero la libre entrada y salida de capitales y de personas no es una autoinmolación de la propia región. El libre comercio internacional no es un juego de suma cero o negativo, es un sistema donde cada persona, aportando libremente su trabajo al mercado, en igualdad ante la ley y sin los privilegios del estado asistencial, aumenta el nivel de vida de todos, porque toda acción en el mercado, en esas condiciones, es una inversión. Vengo de un país que es prácticamente un desierto de aproximadamente unos 3.700.000 km cuadrados. ¿No sería un acto de verdadera caridad que millones de seres sufrientes encuentren refugio en esa tierra? Pero no, permanece cerrada incluso para sus propios habitantes, porque la opinión pública de gobernantes y gobernados cree que la economía es como una torta fija de recursos que si aumenta para uno disminuye para otro. Pero ello no es así en un mercado abierto a la creatividad de las inversiones en igualdad ante la ley. Por ende, una magnífica oportunidad de conjugar la caridad con la escasez, el don con el mercado, sería decir: vengan, esta es su tierra con sólo pisarla y trabajar, sin privilegios, sin subsidios, en igualdad de condiciones con los demás. ¿No resuena en nuestros oídos que “...no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”⁹? Pues bien, ¿no sería una traslación, aunque opinable, de ese espíritu a nuestro orden social, abrir las fronteras en un libre mercado? Hago estas preguntas porque si hablamos de caridad, y la queremos aplicar al orden social, los laicos debemos ser críticos de las estructuras existentes y valientes en nuestras propuestas concretas, aunque conscientes, por supuesto, que nada de lo que propongamos se deriva directamente del *depositum fidei*. Pero sí de nuestra sensibilidad cristiana. Millones y millones de seres humanos luchan por sobrevivir en condiciones infrahumanas en regiones destruidas por guerras y autoritarismos de diversas especies. Sabemos de ello pero parece que nada podemos hacer, excepto recurrir a complicados esquemas de ayuda internacional a través de organismos estatistas como los nombrados que parecen eximirnos de nuestra responsabilidad personal para caer en nuevas formas de racionalidad instrumental, mientras se siguen fomentando las ideas de estado-nación y odio al extranjero. Pero no, ya no debe haber extranjero. La mirada al otro en tanto otro, la mirada al otro desde el buen samaritano, implica que el otro es ante todo un ser humano que requiere nuestra mirada de igual a igual. “Para el cristiano –dice Edith

⁹ Ga 3, 28.

Stein- no hay personas extrañas”¹⁰. Pues bien, aunque la intensidad de la caridad de esas palabras no se pueda plasmar en las limitaciones de la ley humana¹¹, al menos sí podemos hacer que esta última borre las diferencias de fronteras y borre también las nuevas marginaciones y esclavitudes que producen un papel con el sello de “extranjero” colocado por la racionalidad instrumental de los estados-nación.

He dicho todas estas cuestiones consciente de que tal vez produzcan alguna polémica pero consciente, a la vez, de que temas como la caridad pueden ser tan amplios que finalmente no terminamos diciendo nada, y especialmente nada para el mundo no cristiano. Soy laico, y corresponde a mi estado laical criticar, proponer y sugerir, a título personal, consciente de mi falibilidad, de lo opinable frente al *depositum fidei* y así salir al ruedo del mundo contemporáneo al mismo tiempo que protejo de mí mismo a mi santa e inmaculada Iglesia.

¹⁰ Citado por Theresa a Madre Dei en su libro *Edith Stein, En busca de Dios*, Verbo Divino, Pamplona, 1994, p. 224.

¹¹ Nos referimos a estas palabras de Santo Tomás: “. . . la ley humana se establece para una multitud de hombres, en la cual la mayor parte no son hombres perfectos en la virtud. Y así, la ley humana no prohíbe todos los vicios, de los que se abstiene un hombre virtuoso; sino sólo se prohíben los más graves, de los cuales es más posible abstenerse a la mayor parte de los hombres, especialmente aquellas cosas que son para el perjuicio de los demás, sin cuya prohibición la sociedad no se podría conservar como son los homicidios, hurtos, y otros vicios semejantes” (I-II, Q. 96, a. 2).